

España y el Vaticano

Opinión de los conservadores.

Tiene importancia el artículo que dice el órgano conservador al asunto de la manifestación, porque, sin duda, refleja la actitud del Sr. Mañera en esta cuestión de tanta y tan grave trascendencia política.

De dicho artículo son los siguientes párrafos: «Hasta el momento de esa prohibición, los católicos vasco-navarros han estado ejercitando un derecho, o pretendiendo ejercer un derecho. Después de la resolución del Gobierno, si perseveran en el propósito, faltarán a su deber, a una obligación ineludible, y cualquier conato de manifestación en Bilbao ó en San Sebastián, donde se han prohibido por la autoridad competente, constituirá un delito que el Poder público habrá de reprimir. Eso pensamos ahora, como siempre, y eso decimos lealmente.»

No por acatar los mandatos del Poder á ese propósito, se podrá considerar indefensa la causa legítima por la cual se quería hacer la manifestación, sino que por el contrario, acatándola, á salvo el derecho de protesta, se habrá servido á aquella causa mucho mejor que obligándonos á todos los elementos gubernamentales del país á sostener al Poder público en su obligación de imponer á todos el respeto á la ley y á los mandatos de las autoridades legítimas. Si los organizadores del movimiento lo meditan serenamente, sobreponiéndose á los resquemores del amor propio, lastimado por las jactancias groseras de los enemigos, y acreditando con esa seriedad su propia fuerza y su fe en la propia razón, así como la superior calidad de su educación ciudadana, estamos seguros de que se allanarán de buen grado á esta excitación que lealmente les dirigimos.

La insistencia en la manifestación, la realización de un acto faccioso cuando se prohíbe el ejercicio de un derecho de ciudadanía, regulado, como todos, por leyes, cuyo mantenimiento y aplicación incumben al Gobierno, sería para éste la única manera de justificar su resolución y de eludir la enorme responsabilidad moral del fracaso que ella significa para él.

Y tanto más, cuanto más se insista en ponderar la amplitud de criterio con que durante el gobierno del señor Canalejas se ha practicado el derecho de manifestación. El Gobierno presidido por el Sr. Canalejas no ha hecho en eso ni más ni menos que lo que hiciera el abominado Gobierno que el Sr. Mañera presidió.

Si durante el período actual ha habido mayor número de manifestaciones, ello no significa más amplio criterio de los gobernantes, sino mayor número de ocasiones y de motivos para apeteer ó necesitar los ciudadanos el ejercicio de ese derecho, mayor inquietud en el espíritu público, menos tranquilidad moral en el país, menos fe en la eficacia del ejercicio de los demás derechos, cualquier cosa, menos mayor ni más amplio liberalismo en el Gobierno.»

El atentado personal. Recordamos del «Correo Español» lo siguiente que no necesita ser comentado: «Si Canalejas hiciera con los partidos avanzados lo que hace con los católicos; si atacara á aquéllos y les ofendiera como nos ofende á nosotros en lo más íntimo de nuestros sentimientos; si pisoteara sus creencias como pisotea las nuestras, ofendiendo y escarneciendo á la Iglesia, seguramente que á estas horas no estaría muy tranquilo el señor presidente del Consejo de ministros.»

Porque no uno, sino muchos Posa, siguiendo la doctrina de Pablo Iglesias y demás doctores del atentado personal, acecharían la ocasión de hacer con él lo que aquél ha hecho con el jefe del partido conservador en la estación de Barcelona.

Nosotros no tenemos asesinos, ni alentamos, ni alentaremos nunca al crimen. Pero no abuse el Sr. Canalejas del poder que tiene en su mano. Ni de sus sectarismos antirreligiosos. Ni estreche mucho en su persecución á los católicos.

Que los católicos son hombres, y hombres de corazón esforzado y saben que la defensa contra los tiranos no sólo es lícita.» Recordamos las manifestaciones recientes que hizo el «Correo Español» cuando se atentó contra Mañera... y no sabemos en verdad calcular el valor de las opiniones del colega tradicionalista.

Lopez Domínguez El corresponsal de «Le Matin» en Madrid ha enviado á su periódico una entrevista que ha celebrado, según afirma, con el general López Domínguez. He aquí en qué términos se ha expresado éste: «Acabo de cumplir ochenta años. Estoy enfermo y no puedo hacer política activa. He licenciado mi grupo, que forma

hoy parte de la mayoría parlamentaria, que presta su apoyo al Gobierno actual.

Pero soy un demócrata impenitente, y creo que es mi deber, como senador, ayudar al Sr. Canalejas en la obra que ha comenzado.

Esta obra es difícil, pero necesaria. Creo que Canalejas conduce su barca admirablemente y me regocijo de ello.

Pero tendrá que vencer muchos obstáculos, porque los clericales tienen todavía una gran influencia y pueden suscitarle enormes dificultades.

Sepa usted que todas las grandes Empresas están en sus manos, que el clero domina á las mujeres desde el confesionario y que las mujeres ejercen en España un grandísimo influjo.

Veá usted lo que pasa en Bilbao. Esta ciudad, que fué siempre muy liberal y que sostuvo sitios memorables contra los carlistas, está llena hoy de clericales, por culpa de los numerosos conventos que la rodean y de la Universidad jesuítica de Deusto.

No puedo formular opinión alguna sobre el resultado final de la lucha comenzada por Canalejas con tan loable energía, porque yo me acuerdo de los ensayos infructuosos intentados por otros hombres, y temo sufrir una nueva desilusión si abrigo demasiadas esperanzas.

Los enemigos del Sr. Canalejas dicen que habla «demasiado» y abusa de las intervenciones.

Yo no lo creo. El Presidente del Consejo quiere que todo el mundo, tanto en España como en el extranjero, sepa cuáles son sus opiniones y sus proyectos.

Desear hacer una política diáfana, una política que no engañe á nadie. Y tiene razón. Si triunfa habrá hecho á España un favor inmenso.»

Lo que dice «Le Siecle» Hablando del conflicto surgido entre el Gobierno español y el Vaticano, dice «Le Siecle» de París:

«No se ve lo que esperan conseguir la Santa Sede y sus partidarios al recurrir á una agitación ilegal.

No es este conflicto ningún incidente que lo pueda hacer desaparecer la casualidad, sino que hay entablada una lucha entre dos doctrinas, que han chocado ya una con otra en otros muchos países, y siempre en perjuicio de la Iglesia.»

Planteados los términos de una cuestión, es, en derecho, necesario que retroceda uno de los adversarios. Pues bien: en la cuestión actual no es el Gabinete Canalejas el que puede retroceder.»

Merry del Val se retira? Comunican desde Roma al «Gaulois» que la asistencia del encargado de Negocios de España á la recepción diplomática verificada ayer en el Vaticano, ha sido muy comentada y se considera como indicio de haberse mejorado las relaciones entre España y la Santa Sede.

Asegura el corresponsal en Roma del «Paris Journal», que varios cardenales se muestran descontentos con monseñor Merry del Val, á quien reprochan comprometer la influencia del Papado.

Según parece el secretario de Estado quien suplicó ya varias veces al Papa le relevara de su cargo; acaba de reiterar esta súplica.

El «Petit Parisien», en un despacho de aquella capital, se hace eco del mismo rumor.

Un artículo del «Morning Post» El «Morning Post», de Londres conservador, publica un nuevo artículo elogiando la política del señor Canalejas.

Advierte á la Santa Sede que, de perseverar en su actitud intransigente, no hará sino el juego de sus enemigos más encarnizados.

«La iglesia—dice—debe acomodarse á las nuevas condiciones de España, aunque ello suponga el abandono de antiguos privilegios.»

Miss Le Neve es inocente Despatches de Quebec dicen que una antigua amiga de «La bella Elmore» pidió la dejasen hablar con miss Le Neve, la amiga de Crippen.

El inspector Dew autorizó la entrevista. Mistress Ginnett preguntó á miss Le Neve si no había recibido despatches en que se le aconsejaba decir la verdad á la policía canadiense.

«Sí» respondió.—«Los he recibido. ¿Y hará usted lo que en ellos se le aconseja?»

Miss Le Neve bajó la cabeza y negóse á contestar. «¿Por qué — preguntóla mistress Ginnett—adoptó el traje masculino?»

«Porque el doctor Crippen rogóme que así lo hiciera.»

«¿Dió á usted alguna razón, ó limitóse á ordenarlo?»

«No. Negóse á decirme las razones

que tenía para ordenármelo cuando yo le pregunté porque había de vestirme de hombre.

También, y con tono brusco, me mandó cortarse mis cabellos. Su brusquedad determinó en mí las primeras sospechas que me asaltaron.

«¿Fué usted misma quien cortó sus cabellos?»

«No. Me los cortó el doctor Crippen.»

«¿Quiere usted decirme por qué ha acompañado al doctor Crippen en su huida?»

Miss Le Neve se puso á temblar, y dijo sollozando: «Porque le quería con toda mi alma!»

«¿Y hoy?»

«¡Todavía le quiero!»

Mistress Ginnett habló algo más con miss Le Neve, y luego abandonó la celda.

Sacó la impresión de que la inglesita es inocente, y que no sabía una palabra del crimen cometido por el doctor Crippen.

Creó de buena fe, según todas las noticias que se tienen, que éste había envidiado.

Crippen le dijo que «La bella Elmore» había muerto en California, y regalóle todas las halajas que poseía ésta.

«Las he heredado—dijo,—y te las doy. Usalas tú. Ella lo hizo así, sin recelo alguno.

Gana terreno la creencia de que Crippen, que había hecho estudios de hipnotismo, ejercía sobre miss Le Neve una influencia extraordinaria.

Bastaba que la mirase fijamente para que ella, bajando los ojos, le siguiera ó hiciera cuanto á él se le antojaba.

Seguramente ahora se libra en el alma de miss Le Neve una tremenda lucha.

El cariño y el odio influyen alternativamente en ella, y estas fluctuaciones determinan crisis nerviosas violentísimas.

Créese que, lejos miss Le Neve de la sugestión de Crippen, concluirá por aborrecerle, y que entonces dirá cuanto sepa, y aun no ha dicho.

Un perro apache A la cárcel

PARIS.—Desde hace algún tiempo, una banda de apaches venía cometiendo toda clase de fechorías, sin que fuera posible á los agentes capturarlos.

Y los apaches se escapaban siempre, porque contaban con un auxiliar preciosísimo.

Era un enorme perro dogo, que profesaba á los policías y gendarmes un odio feroz.

Los conocía aunque se vistieran de paisano, y por eso los apaches se consideraban siempre seguros.

Cuando iban á robar en alguna casa, dejaban el perro en la puerta, y éste les avisaba con sus ladridos de la proximidad de la policía.

Anteayer, el agente Muzcan y el gendarme Ribet, de la brigada de Pesinet, decidieron capturar al perro.

Enteráronse de que el animalito había sido visto en el bulevar de la Inclusa, en Croissysur-Seine, y se dirigieron á dicho punto en bicicleta.

El perro cayó muerto. Los apaches, enfurecidos, quisieron vengarlo.

Trabó una lucha encarnizada, que terminó con la victoria de los defensores de la ley.

Uno de los apaches huyó herido y el otro fué preso.

Este dijo llamarse Roberto Marciano y tener veinte años de edad.

Preguntado en la Comisaría por el perro, dijo: «¿Cuánto sentirán mis compañeros la muerte del animalito? Era un dogo de una inteligencia extraordinaria. Ladra y acometía á todas las personas bien vestidas, y profesaba un odio feroz á los agentes y gendarmes.»

«¿Y por qué?»—le preguntó el comisario.

«Porque, cuando era pequeño, un apache se encerraba con él, todas las tardes, vestido de agente de Policía ó de gendarme, y le administraba una paliza. Y de ese modo enseñó á odiar á los representantes de la ley.»

La bocana de Mar Chica Melilla 3.

El nivel de Mar Chica alcanza ya á la vía francesa del ferrocarril, creyéndose que quedará cubierta desde la salida del Atalayón hasta la estación de Nador.

A causa de la crecida ha sido suspendida la comunicación marítima con Nador.

Multitud de moros presenciaban desde la Restinga la entrada de las aguas. Los generales Marina y Arizón acompañados de los ingenieros Molinán y otros, visitaron el canal, felicitándose del buen resultado que han tenido las obras.

Esperábase noticias de la Restinga relativas al crecimiento de Mar Chica. A última hora de la tarde salió un bote patronado por el teniente Mazarredo, de la compañía de mar, con objeto de llevar á andar á las embarcaciones que entraron hoy inopinadamente en Mar Chica. También llevaba agua y víveres.

La faena fué realizada felizmente, á pesar del gravísimo peligro que había. Sigue el paso de las aguas á Mar Chica, alcanzando el boquete más de doscientos metros.

El nivel del agua ha alcanzado un metro y quince centímetros. El desembarcadero de la segunda cascata he quedado sumergido.

En el muelle de Nador también han entrado las aguas con terrible violencia, ensanchando la brecha.

CAPTURA IMPORTANTE

El rey de los ladrones

Roma. Un telegrama de Milán da cuenta de haber sido detenido en un tranvía de aquella ciudad un individuo peligrosísimo, natural de San Colombano, y que ha conseguido hacerse conocer en toda la comarca por el nombre de «El Rey de los ladrones».

Nada más que con citar este título, ya puede suponerse que se trata de un pájaro de cuenta.

En los últimos diez años ha cometido miles de robos y, según parece tiene á sus órdenes una temible banda de malhechores, que opera activamente en diversos puntos de Italia.

Pietro Vaccarini—así se llama el temible sujeto—era desde hace años la gran obsesión de la Policía italiana.

Practicaba sus robos por doquiera, y se daba tal maña en burlar las persecuciones de la autoridad, que casi había llegado á ser tenido por un duende.

Sin embargo, el hombre se pasaba por todas partes, con disfraces diversos, triunfando y gastando el dinero tan malamente adquirido por él y por sus secuaces.

«El Rey de los ladrones» tiene ahora treinta años, y es un hombre que se hace simpático en seguida por su carácter expansivo y por la viveza de su conversación.

Nunca ha cometido ningún delito sangriento. Escribía con frecuencia á la Policía, jactándose de que ésta no le descubriría nunca, y asegurando que él mismo gustaba frecuentemente de conversar

con los agentes policíacos, para darlos el gusto de ver cómo les engañaba con sus disfraces.

La detención de ese «Rey»—que, naturalmente, viajaba de «incógnito»—ha producido en Milán honda sensación.

El congreso de la Paz

Stockholm.—El Congreso internacional de la Paz, inaugurado el día 1.º de este mes, continúa sus trabajos con gran actividad.

Se han recibido telegramas muy expresivos de varios jefes de Estado mostrando sus simpatías al pacifismo.

El primer telegrama recibido fué el del Rey de Italia, Victor Manuel, el cual había dado además el encargo de expresar sus sentimientos simpáticos hacia el Congreso de la Paz al presidente de los comisionados italianos, Sr. Covernatis, sabio profesor de la Universidad de Roma.

Ha sido elegido presidente del Congreso de la Paz el conde Taube, ministro de Negocios Extranjeros de Suecia.

Tienen representación en este Congreso internacional 24 naciones. Los congresistas son 600.

Diariamente véanse agasajados los congresistas con banquetes y funciones de gala. A la fiesta inaugural asistió personalmente el Rey Gustavo V.

Sermón perdido

Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de esta plaza, se celebró ayer una función religiosa á la que asistieron los generales Alcaza y Zubia, Ayuntamiento, Comisiones civiles y militares y el cabildo catedral.

El sermón corrió á cargo del canónigo Sr. Miranda; pero éste, después de elogiar al Ejército y al alcalde, empezó á hablar del problema clerical y á dirigir ataques durísimos al Gobierno.

Entonces se levantaron los generales y salieron del templo, seguidos de los jefes, oficiales y funcionarios civiles.

El canónigo, cada vez más descompuesto, extrinó los dieterios y las injurias.

Entonces se retiraron el alcalde, los concejales y cuantos hombres había en el templo.

El orador, furioso, se encará con las señoras y las instó á que contrarrestasen por todos los medios las opiniones de sus maridos, si eran estos neutrales ó favorables á la política del Gobierno.

No contento con tal enormidad, les exigió que prestasen juramento de hacer lo así ante el altar de la Virgen. Las señoras se marcharon llorando, y, claro está, se quedó sólo con el sacristán.

El hecho ha causado indignación general. Nadie podía imaginar tales exabruptos y menos en una ciudad donde conviven con los cristianos millares de judíos y moros.

El partido democrático se dispone á celebrar un acto de protesta, al cual se asociará el Municipio.

RODANDO POR EL MUNDO

En la isla de Me, antigua propiedad de los condes de Derby primero, de los duques de Athol después, y adquirida en 1765 por Inglaterra, existía antiguamente la siguiente curiosa costumbre.

Cuando una joven soltera había sido seducida por un hombre y podía probarse su culpabilidad, la ley entregaba á la víctima una espada, una cuerda y un anillo cuyos objetos iban unidos terribles privilegios.

Con la espada, podía la joven cortar la cabeza al culpable; con la cuerda podía ahorcarle de un árbol; con el anillo, podía hacerle su esposo.

Es de suponer que el «desenlace feliz» que tanto agrada en el teatro, sería el más frecuente.

Un doctor ruso que ha consagrado largos estudios observando la inteligencia de los animales, opina que los caballos son excelentes calculadores y pueden contar más que los otros animales.

El loro, dice, logra contar hasta el número 4, el gato llega á 6, algunos perros

cuentan hasta 10. El caballo, según recientes investigaciones del doctor ruso á quien nos referimos, llega á contar hasta 20.

Del difunto rey Eduardo VII de Inglaterra se han hecho á la hora de su muerte grandes alabanzas, entre las que destacan tres: la de Roosevelt, que ha dicho que era «el hombre de tacto más exquisito que se conocía»; la del general boer Botha, que afirma que fué «un gran hombre, con un corazón de oro»; y la de «Neue Freie Presse» de Viena, que dijo que era «un rey ideal para el vigésimo siglo en que vivimos, modernista hasta la punta de los dedos».

ESTUDIO COMPARATIVO

LOS EJÉRCITOS FRANCESES Y LOS ALEMANES

Un artículo

Berlin.—El célebre crítico militar coronel Gaedke ha publicado en el «Berliner Tageblatt» un artículo muy interesante acerca de las fuerzas respectivas de los ejércitos franceses y alemanes.

A este artículo, que es comentadísimo en los círculos militares, pertenecen los párrafos siguientes:

«Para juzgar de la fuerza real del ejército francés no se deben consultar, como lo hace la Prensa panamericana, las cifras del presupuesto de la República.

Estas cifras nos presentan al ejército francés, comparado con el alemán, en una situación más ventajosa de la que en realidad tiene.

Y esto es así, porque en Francia se parte de principios distintos á los nuestros para establecer el presupuesto de Guerra.

En Alemania, el presupuesto de Guerra prevé un efectivo medio, por el cual recibe el ministro los haberes correspondientes á 365 días.

Además, se hace antes el cálculo de todas las disminuciones probables por enfermedad, muerte, permisos de convalecencia, etc.

Y resulta de todo ello que en la primera quincena de octubre el ejército alemán es mucho más fuerte de lo calculado en el papel.

En efecto, son incorporados en octubre muchos más reclutas, un 9 por 100, cubriéndose así por adelantado las pérdidas que se producen durante el año.

Además, hay 12.500 voluntarios en Alemania, de que no se hace mención en el presupuesto.

En Francia, al contrario, las cifras del presupuesto son basadas en un cálculo puramente teórico de los hombres en filas.

El ministro de la Guerra no recibe, como en Alemania, el sueldo íntegro de sus soldados, sino una suma, de la que han sido deducidas anticipadamente las economías que puedan ser hechas por bajas de muerte, enfermedad ó permiso.

Y con consecuencia, mientras en Alemania las cifras que da el presupuesto, respecto al número de hombres en filas, son siempre inferiores á la realidad, en Francia sucede lo contrario.

Nunca, en ningún momento, el ejército francés es tan numeroso como podría creerse fijándose sólo en las cifras del presupuesto de Guerra.

Los franceses tienen sobre las armas todo el año 544.000 soldados.

El efectivo medio de los ejércitos alemanes, según el presupuesto—que da cifras inferiores á las reales—es de 694.000.

Por lo tanto, tenemos en filas todo el año 60.000 soldados más que Francia.

Una princesa sicaliptica

No lo tomen á mal las personas morigeradas, honestas y prudentes, creemos que el que evita la ocasión evita el peligro.

La moral es cosa tan mudable y sujeta á fluctuaciones como la temperatura y la vida ministerial.

Personas muy decentes y metódicas, encerradas en la sobriedad de una metódica existencia, cuando rompen las cadenas opresoras y pueden bañar las alas del espíritu libremente, cambian de paz por la guerra y su ponderada prudencia por una locura alegre y cascabelera.

El caso de la Princesa Elvira De Miot, perfecta casada mientras vivió su esposo, es de los que sirven de ejemplos concluyentes.

Elvira De Miot había anunciado un número de ensación por ella compuesta y arreglado.

Poseída del poder de su hermosura, ya un poco crepuscular, tuvo la ambición de ser poseída también por un dios y pensó en Júpiter.

La escena mímica que iba a representar titulábase «Leda y el cisne».

Un público curioso, ávido de emociones, acudió al teatro Schumann. La farsa comenzó, y junto a un manso arroyuelo, tranquilo en su corriente de celestineso murmurar, como la madre Eva, y mal ataviada con una gasa finísima, encontrábase Elvira con cara de inocente paloma.

Apareció el cisne, arrogante, altivo, dominador, cual un adolescente de la Carrera de San Jerónimo. Su cabeza airosa, de largo pico, se agitaba con ufanía.

Detrás de las cañas de la margen que agrupábanse solícitas, movidas por un vienteólico suave y que daban á la escena dulcedumbres de alcoba, son reía un sátir burlón.

Leda, al ser amorosamente requerida por el cisne, comenzó a desplegar sus habilidades pornográficas. ¡Aquello fué el delirio! Unos espectadores gruñían, otros les imitaban y los más protestaban con indignación.

Elvira seguía moviéndose, y el tumulto resultó imponente.

Se tuvo que bajar el telón y dar por terminada la representación mímica.

El público, acometido de un furor sorprendente, no pudiendo realizar hazañas, empezó a romper butacas. Los gritos y las protestas ensordecían. ¡El escándalo fué formidable!

Elvira Miot, la princesa pornográfica, tendrá que salir probablemente de Francfort.

El empresario no se aventura a dar una nueva representación. Váyase, pues, Elvira, en buen hora, con el cisne a otra parte.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las doce y media de la tarde se reunió ayer tarde el ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del alcalde D. Luis Alemañy.

Asistieron los concejales Sres. Calafell, Rover, Ballester, Roca Rayó, Llabrés, Ruiz, Obrador, Roca Hernandez, Pérez, Canet, Salas, Riera, Mancebo, Font y Peña, Mas, Sampol y Vidal, Carbonell, Servera, Oliver, Ferrer, Cortés, Ferrer de San Jordi y Puigdorfil.

Fuó aprobada y leída al acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas también varias cuentas.

Fuó leída una comunicación del maestro Sr. Gelabert agradeciendo la batuta que el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio le han regalado.

Se leyó una proposición firmada por el Sr. Roca Hernandez en la cual pide que se concedan 300 pesetas á las familias de los naufragos del velero San Antonio.

El Sr. Roca Hernandez apoya su proposición diciendo que espera que el Ayuntamiento no pondrá ningún obstáculo para que se apruebe aquella.

El Sr. Salas dice que como la proposición del Sr. Roca Hernandez es un caso excepcional propone que el Ayuntamiento la apruebe sin necesidad de que pase á la Comisión de Hacienda.

Se lee el dictamen dado por la comisión respectiva referente á la construcción de la acera de los Hostalet.

El Sr. Roca Rayó manifiesta que tiene que ocuparse de dicho asunto otra vez ya que cuando se estaba construyendo tuvo que denunciar que no se empleaban los materiales consignados en la contrata, los cuales han de ser de piedra de las canteras del Coll d'en Rabassa y los que se emplean son de escombros de las casas.

Esto—dice—puede ser perjudicial á la salud, toda vez que pueden provenir de casas infestadas.

El señor Roca Rayó censura que no se cumplan otras cláusulas de la contrata y en su concepto dice que parece ser que ha habido una confabulación entre el arquitecto y el contratista.

Manifiesta que á su entender el arquitecto no ha de ser el único que ha de intervenir en los contratos pues de lo contrario los concejales estarían de más.

Expone por último que á su entender dicha acera es muy estrecha por lo que pide que se ensanche.

El señor Salas dice que teniendo el Ayuntamiento confianza en el arquitecto municipal ha de ser el quien ha de fiscalizar las obras.

Referente á si la acera es más ó me-

nos ancha, añade que el ingeniero jefe señor Calvet ha hecho cuanto ha podido para complacer á los deseos del Ayuntamiento.

El señor Roca Rayó.—Estoy plenamente convencido de lo que dice el señor Salas referente al señor Calvet, pues eso yo jamás lo había puesto en duda.

Pero es de insistir en mis puntos de vista relativos á que ha habido confabulación entre el arquitecto y el contratista.

El Sr. Alemañy, llama la atención del Sr. Roca acerca de la afirmación que ha hecho toda vez que ella envuelve una censura ó un cargo para el arquitecto.

El Sr. Forteza pregunta al Sr. Roca Rayó si se ha cumplido ó no las condiciones de la contrata.

El Sr. Roca Rayó.—Las condiciones no se han cumplido desde el momento que se emplea distinto material que se señala en el pliego de condiciones.

El alcalde dice al Sr. Roca que el día que esté lista la acera y que se ofrezca para su aprobación podrá hacer toda clase de denuncias y entonces el ayuntamiento las examinará para ver si se han hecho en debida forma para su aceptación, elayuntamiento—dice—tiene intervención en todas sus obras.

El señor Llabrés tuerca en la discusión y dice, que se adhiera á las manifestaciones del Sr. Roca.

Dicho dictamen fué aprobado.

Fueron concedidos varios permisos particulares.

Se concedió autorización para que el propietario de la casa número uno de la calle de Ballester levante un metro la chimenea para que no moleste el humo á los vecinos.

Quedó sobre la mesa una cuenta de «La Económica».

Se leyó una relación de pequeñas reparaciones.

El señor Roca propone que dichas reparaciones no se verifiquen hasta que se hayan hecho las que están pendientes.

El señor Planas dice.—En el capítulo de gastos destinados á este objeto queda ya poca consignación por lo que propone al Ayuntamiento que autorice al alcalde para autorizar las reparaciones más necesarias.

Se propone comunicar al interventor de vinos sobre el reintegro de un adeudo indebido, y se acuerda que pase á informe de los síndicos.

Se propuso gratificar á unos guardias municipales con 5 pesetas por servicios extraordinarios durante la semana Deportiva y se acuerda quede ocho días sobre la mesa.

Se dió cuenta del proyecto de reforma de los paredones del ensanche del Cementerio para la construcción de 36 grupos de sepulturas.

La matanza de reses

Se da lectura de una proposición presentada por la comisión de Gobierno y Policía referente á la matanza de reses en los suburbios.

El Sr. Ruiz dice que él votará en contra de dicha proposición toda vez que sacrificando reses fuera del matadero hay varios inconvenientes y estos son la poca vigilancia que podrán ejercer los veterinarios en los suburbios; que se va á la descentralización, y por último que los ingresos serán mucho menores.

El Sr. Salas: el Sr. Ruiz está en un error al pensar que las entradas serán menores toda vez que yo tengo la completa seguridad de que se recudará mucho más.

Para demostrar eso, nada mejor que verlo con cifras y en los datos por los cuales fundo mi argumentación las presentaré tan pronto como estén en mi poder.

El Sr. Roca Rayó dice que á su entender no debería permitirse la matanza en los suburbios pues por encima de todo está la higiene.

El Sr. Obrador dice que esta matanza es transitoria hasta que se organice el servicio de carnaje; en el entretanto la alcaldía procurará que la vigilancia se exteme.

El Alcalde dice: esta vigilancia es materialmente imposible que la realicen los veterinarios con toda aquella escrupulosidad que el caso requiere.

Relata el Sr. Alemañy lo que ha trabajado la Alcaldía para conseguir que la Diputación concediera centralizarse la matanza.

Hace resaltar que si se descentraliza la matanza se irá al déficit.

Hay que tener presente—dice—que el Matadero se paga así mismo con las reses que en el mismo se sacrifican.

Si ahora descentralizamos el Matadero ya no tendremos ninguna autoridad de poner arbitrios toda vez que luego los quitamos.

Hemos de recordar que se han suprimido varios arbitrios y que los gastos los vemos hecho todos.

El señor Salas: Puede tener la alcaldía la seguridad de que con la descentralización se aumentarán los ingresos, pero en cambio estoy conforme que la inspección de higiene no podrá ser tan rigurosa como en el matadero.

Yo se—dice el señor Salas—que en los suburbios se sacrificaban reses sin ser examinadas por hacerse la matanza clandestinamente.

Manifiesta que para centralizarse la matanza debe ante todo montarse un buen servicio de transporte.

El señor Roca dice que si se autoriza la matanza en los suburbios será mayor el número de reses que se sacrificarán clandestinamente.

El señor Obrador pide que dicho dictamen quede ocho días sobre la mesa.

El señor Sampol y Vidal; he de dar cuenta señores concejales de lo que acordó la comisión que compuesta por los señores Salas, Quijada y yo estudiamos la cuestión de sacrificar reses en los suburbios lejos de la población pero de ninguna manera aquellos que con el actual servicio de transporte se puede hacer con rapidez.

Hay que tener presente que si en todos los servicios se permitía la matanza sería verdaderamente imposible que los veterinarios examinasen la matanza en los suburbios extremos durante el presente mes de Agosto; y Septiembre.

El Sr. Salas muéstrase en un todo conforme con lo expuesto por el señor Sampol y Vidal.

El Sr. Oliver hace presente que en sesiones anteriores se presentó una proposición señalando los suburbios.

Se suspendió la sesión cinco minutos con objeto de ponerse de acuerdo referente á los suburbios que habían de permitirse la matanza de reses.

Reanudada la sesión el alcalde señor Alemañy manifestó que en la proposición presentada en sesiones anteriores se proponía que se sacrificaran reses en La Creu Vermella, Son Rapiña, La Vileta, el Vivero, Coll d'en Rabassa y que ahora se añadía Son Anglada y Son Sardina.

Fuó aprobado por 15 votos contra 8.

Otros asuntos

Se dió lectura de un oficio de la Junta Local de 1.ª enseñanza, referente á la escuela subvencionada del Vivero; proponiendo que se nombre maestro de la misma al señor Garcés, por tenerse que ausentar el señor Eleta, haciéndose constar la satisfacción con que se han visto los servicios prestados por este señor.

Dióse cuenta de otro oficio del Arquitecto respecto de las pruebas hechas en el piso de la calle de Colón, diciendo que aquellas han dado el resultado apetecido; pero entiende que para que dicha calle quede á la altura que merece, se la debe asfaltar ó adoquinar.

Se da cuenta de que la solicitud del Ayuntamiento pidiendo los beneficios de la Ley de Ensanche, ha pasado á informe del Ministerio de Hacienda.

El Sr. Ruiz propone que se remita al Sr. Canalejas un telegrama de felicitación por haber suspendido la manifestación clerical y al mismo tiempo protestar energicamente de los telegramas que las juntas organizadoras del mitín le han remitido.

El Sr. Font y Peña dice que el ayuntamiento no debe tomar parte en este asunto porque es político por lo que cree que ha lugar á deliberar.

Pasada á votación fué desechada la proposición del Sr. Ruiz por 14 votos contra 5.

El Sr. Obrador pide á la alcaldía que para la próxima sesión traiga el expediente relativo á la expropiación de una casa de la calle Cererols.

El Sr. Ruiz denuncia que el último día de las grandes lluvias llenáronse algunas casas bajas de las calles de la Marina dándose aviso al ayuntamiento para que acudieran la bombas las cuales no acudieron á prestar servicio lo cual es de lamentar.

Selamenta que los sifones de las calles estén tapados, pues si estuvieran como deben no despedirían ese mal olor que hoy se hace insostenible.

Pide que en todas las sesiones se traiga el libro de entrada en las oficinas de los empleados, pues se sabe que algunos no cumplen.

El Sr. Alemañy estoy seguro que si algún empleado no cumpliera con su deber se lo comunicaría y le impondría el correctivo que merece, pues tiene facultad para ello.

La subida de la carne

El Alcalde Sr. Alemañy: He de dar cuenta al Ayuntamiento de un asunto que encierra gran importancia.

Esta mañana he sabido que los car-

nieros habían aumentado un real por kilo el precio de la carne.

A este efecto he llamado al despacho á los carniceros.

Estos me han manifestado que la alza es debida por varios motivos entre los cuales está la falta de pastos por la sequía que duró en el invierno á habido lo cual no solo se ha resentido no solo el ganado de esta isla si que también de Menorca y del Continente.

También llamó el alcalde á los carniceros de la mesa reguladora los cuales manifestaron que por el momento no había motivo para aumentar el precio.

Me pidió permiso dice el señor Alemany un carnicero para establecer una nueva mesa reguladora y accedí á ello por los beneficios que reporta el vecindario.

El señor Alemany pregunta al ayuntamiento si puede conceder los puestos de la plaza á los carniceros que vendan más barato.

El señor Salas este asunto convendría que pasase al estudio de la Comisión de Gobierno y policía.

El Sr. Mas: esta mañana se ha presentado una persona ofreciéndome que está dispuesta vender la carne á siete reales kilo durante todo el año.

El Sr. Ruiz propone que los que hagan esta rebaja se les debe exigir responsabilidad.

No habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión á las tres menos cuarto.

La Escuela Graduada

El 23 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar la subasta para contratar la obra de construcción de la Escuela Graduada.

La apertura de los pliegos se verificará á las doce del citado día en el salón de actos del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde con la intervención del Notario que se designe al efecto.

Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 100.000 pesetas.

La presentación de proposiciones podrá hacerse hasta la una de la tarde del día anterior al señalado para la subasta.

DE SELVA

Tiro de Pichón

Deseoso el elemento joven y distinguido de la villa de Selva de diversiones y sports, celebró ayer tarde una tirada de pichón en la finca «Ses Deveres» entre Selva y Caimari propiedad del médico titular D. Simón Solivellas.

Sorprendente y bonito efecto producía la fiesta dado el entusiasmo con que hizo; pues los organizadores no repararon en medios para que resultara lucidísima, habiendo construido para ello una hermosa tribuna para el bello sexo é invitados.

Tomaron parte como tiradores los siguientes señores: D. Simón Solivellas, D. Gabriel Vallori, D. Juan Gelabert, D. Bernardo Coll, D. Jaime Morro, D. Pedro Dezcallar, D. Andrés Morell y D. José Comasema.

Tiráronse dos pichones: la primera después de una reñidísima lucha entre D. Jaime Morro, de Caimari y don Andrés Morell, de Inca fué ganada por el Sr. Morro siendo muy celebrado por no hacer ningún cero.

Hubo también lucha en la segunda entre D. Gabriel Vallori y D. Pedro Dezcallar ambos de Selva, saliendo vencedor el Sr. Dezcallar.

Dado á la grandísima concurrencia por ser domingo y amenizar el acto la banda que con tan acierto dirige don Arnaldo Mir, acabóse la fiesta como era de esperar: baile al estilo del país para las gentiles payesas, un rigodón para las distinguidas señoritas que asistieron y con ganas de repetir.—C.—8-8-910.

ECOS DE SOCIEDAD

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Belver», D. José Cabrinetti y señora, D. Lorenzo Oliart, D. José Ferrer y señora, D. Francisco Pardo, D. Bartolomé Real, D. Andrés Rosselló, D. Pascual Baades, don Juan Benítez D. Francisco Ribot y señora, D. Antonio Ramonell, D. A. del Castillo, D. Pablo Tachard y don Bernardo Marqués.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el Delegado de hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir.

M. BENNASSAR
MÉDICO OCULISTA
Consulta especial para enfermos de los ojos y anomalías de la visión
APLICACIONES DE
RADIUM
para la curación á livio, sin molestia ni sufrimientos del Cáncer, Lupus, angiomias, cataratas viejas, tumores y úlceras corneales, vello, manchas y graves enfermedades de la piel consideradas incurables por los tratamientos ordinarios.
PELAIBES, 109-1.ª — PALMA

Ayer noche salieron en el vapor «Julio» D. Vicente Torres, D. José Colomar y D. Cayetano Torres.

Este medio día han salido para Alicante D. Francisco Bello, D. Eduardo Essades, D. Ramón Trino y D. Nicolás Juliá.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana á bordo del «Miramar» los pasajeros:
D. Francisco de Semir, D. Antonio Creopí, D. Juan Rosselló y señora don Antonio Ramis, D. Juan Juliá y señora, D. Concepción Rusiñol, D. Leonor Dameto, D. Narciso Martín, don Miguel Aguiló é hija y D. Juan Payeras.

duciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Salidas
Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Belver», conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

Hoy al medio día debe haber salido para Alicante é Ibiza el vapor correo «Cataluña» embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Ayer á la hora de itinerario salió para Ibiza el vapor correo «Julio», llevando la correspondencia carga general y la correspondencia.

Procedente de Cabrera el vaporito «Ciudad de Palma» conduciendo la correspondencia y carga.

De Andraitx entró ayer la goleta «Joven Luisa» con carga.

De Barcelona llegó el pailebot «Beatriz», á motor con cargamento y efectos.

Despachados
Para Valencia quedó despachado ayer la polacra goleta «Lareño», con carga general.

¿Se descubrirá?

Una detención
La guardia civil de esta población ha puesto á disposición del juez de la Cathedral el sujeto llamado Pablo (s) Poble.

La detención ha sido motivada por haber propuesto meses atrás á otros sujetos cometer un robo en el Coll d'en Rabassa, en la casa donde el 26 de Junio se comió el crimen y que hasta ahora no ha sido detenido el autor ó autores del mismo.

Un hallazgo
A la benemérita se le entregó ayer un par de calcetines que fueron encontrados en una noria que está situada en las inmediaciones de lugar donde se comió el crimen.

La citada noria está situada en la finca conocida con el nombre de «Can Mosca».

Cree que por los datos que reúne la alpagata y el sitio extraño en que se encontró pudiera tener bastante relación con el mencionado crimen.

Tanto los calcetines como las alpagatas han sido puestos á la disposición del juez instructor.

Gacetillas

El distinguido maestro y compositor D. Andrés Gelabert nos ha obsequiado con un ejemplar del brillante «Himno de la Exposición Balear» del que es autor, y que tantos aplausos le ha valido cuantas veces se ha ejecutado.

Agradecemos la atención que ha tenido el maestro Gelabert, á quien reiteramos nuestra felicitación.

El «Himno de la Exposición» se ha puesto á la venta en Baleares, en todos los almacenes de música.

El Comandante de la Guardia Municipal Sr. Cubí, ha dispuesto que todas las noches se ejerza la mayor vigilancia en el camino que conduce al Molinar de Levante, en atención á haberse cometido recientemente, «un atraco» en el punto de aquella carretera llamada «dels quatre camins».

Consideramos muy bien acertada esta medida.

Anoche en las inmediaciones del puente de San Magín dos jóvenes cuestionaron agramente por asuntos de poca monta. Los bellicosos jóvenes se disponían á agredirse, lo que no llegó á ocurrir mediante los buenos oficios de algunos transeuntes.

El representante en Palma del «Lloyd Italiano» nos comunica que el pasado día á llegó sin novedad á Buenos Aires el vapor «Princesa Nafalda».

El médico-cirujano D. Miguel Martorell Bauzá nos participa haber fijado su domicilio en la calle de Monserrat, número 56.

Color sano lo da el SEROBIOL. 30

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy—Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grandé Grille (rigado).

Para buenos moscateles y vinos ranolos, superiores no hay como Casa Esbarranch St. Cristo 4.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy
JUBILEO DE CUARENTA HORAS
Continúan en San Francisco dedicadas á la Inmaculada Concepción de María; por la tarde á las siete y media corona, ejercicio del martes de San Antonio de Padua, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.
Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Rosario en Sta. Catalina de Sena.

Para mañana
JUBILEO DE CUARENTA HORAS
Concluyen en S. Francisco dedicadas á la Inmaculada Concepción: Exposición á las siete; á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las siete y media Corona, meditación, estación, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.
OTRAS FUNCIONES
En S. Jaime, á las nueve y media oficio conventual en sufragio de los cofrades de San Cayetano difunto durante el año transcurrido.
VISITA A LA CORTE DE MARIA
A Nuestra Señora de la Salud en S. Miguel.

BURSÁTILES

Valores locales

9 Agosto.

Crédito Balear	105'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbador por Gas	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
Obligaciones 5 por 100	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica	22'50

Madrid 8 (18'95 t.)

Interior contado	84'50
Interior fin de mes	84'57
Al próximo	00'00
Amortizable 5 p. 100	00'00
Amortizable nuevo	98'00
Banco de España	454'00
Compañía Tabacalera	00'00
Francos	7'80
Libras	27'17
Exterior (sin cupón)	94'75

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalex)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, órdigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Barranco, 30, MADRID. Se repite por correo telégrafo á quien lo pida.

Notas del Puerto

Entradas
Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las siete el vapor correo «Miramar», con

De política

Madrid 9 (2:40 m.)

Consejo de ministros

Como estaba anunciado a las tres y media empezó el consejo presidido por el señor Canalejas.

A las tres fueron llegando al ministerio de la gobernación los ministros. A la entrada fueron interrogados por los periodistas.

El ministro de Hacienda señor Cobián llevaba la carpeta repleta de documentos y manifestó que eran expedientes que habían de aprobarse en el consejo.

El general Aznar dijo que la mayor parte del consejo sería destinado a estudiar la situación de las huelgas de Bilbao y el procedimiento que se ha de seguir contra los detenidos de Bilbao que dieron muerte a España.

También manifestó el ministro de la guerra que es muy probable que el gobierno acuerde dirigir una nota al Nuncio llamándole la atención acerca de las manifestaciones políticas que desde el púlpito están haciendo los curas.

A la salida

Los ministros han estado reunidos en Consejo hora y media.

A la salida manifestó el Sr. Canalejas que la mayor parte del tiempo la dedicaron a estudiar la huelga de Bilbao y a examinar los informes que les ha remitido el Sr. Merino.

Este conflicto—dijo el jefe del Gobierno—es la preocupación constante de todos los ministros.

Impóñese—ha dicho—el grave deber de buscar una solución definitiva. El gobierno está altamente satisfecho de las gestiones realizadas por el Sr. Merino para solucionar la huelga así como de los Sres. Azcárate, Mora y Alarcon.

Se estudiaron todos los aspectos de la huelga con objeto de prevenir todas las consecuencias posibles y poderlas remediar.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Canalejas, Calbetón y Cobián la que dará cuenta en el próximo consejo que se celebre de las soluciones adoptadas.

Estos en caso que persistiera la huelga serían categóricas, rápidas y eficaces.

Se leyeron numerosos telegramas de felicitación por haber el gobierno suspendido la manifestación clerical de San Sebastián.

Entre los telegramas recibidos figuran uno del alcalde de Pamplona.

Otros concejales también se han adherido al telegrama de protesta del alcalde.

El ministro señor Calbetón leyó varios proyectos de ley sobre el seguro popular del obrero, pero involuntario del trabajo y mutualidad materna.

El ministro de Marina señor Arias Miranda informó al Consejo del estado en que se encuentran los buques de la nueva escuadra.

Leyó el señor Arias Miranda una reglamentación sobre la pesca y las salinas.

Ojeda en París

Se ha recibido un telegrama de París anunciando que hoy llegará a San Sebastián el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda.

En París ha celebrado una conferencia de hora y media con el señor Perez Caballero.

Canalejas

En vista de las noticias tranquilizadoras que se han recibido de Bilbao el señor Canalejas salió a última hora de la tarde en automóvil para su finca de Otero.

Los empleados civiles

Una numerosa comisión de empleados civiles visitó ayer al señor Canalejas para interesarla la promulgación de una ley de empleados inspirada en conceptos más amplios que la vigente.

Don Jaime

Telegramas recibidos de Austria dan cuenta de que el pretendiente al trono de España D. Jaime de Borbón se encuentra en aquella capital trabajando en pro de los intereses en causa.

Todos los días celebra prolongadas conferencias con su tío el infante Don Alfonso y con importantes banqueros.

El duque de Orleans

Con Don Jaime ha pasado una larga temporada el pretendiente de la Corona de Francia el duque de Orleans.

Todo está igual

El Sr. Canalejas ha dicho que carecen de todo fundamento los rumores que acoge la prensa referente a que se

hayan modificado las negociaciones con el Vaticano.

Nosotros esperamos ahora la nota que nos remita la Santa Sede.

Dicho documento lo estudiaré con todo el detenimiento que tan importante asunto merece y luego resolveremos.

La huelga de Bilbao

El Ayuntamiento interviene

A primeras horas de la mañana el Alcalde estuvo en el hotel en que se hospeda el ministro de la gobernación con objeto de anunciarle que había acordado convocar al Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del conflicto obrero.

El ministro le manifestó que el Ayuntamiento interviniera y propuso que asistieran Comisiones de la Cámara de Comercio, Centro Industrial, Asociación de Propietarios y otras importantes representaciones.

Cada vez se ponen mas de manifiesto los buenos propósitos del señor Merino en solucionar la huelga.

Hace concebir alguna esperanza de solucionar la renión que se celebrará en el ayuntamiento.

Nuevas negociaciones

A pesar de la actitud de los obreros el ministro ha entablado nuevas negociaciones.

Parece que los patronos han modificado su actitud de intransigencia.

Hay grandísima expectación para conocer el resultado de la sesión que se celebra en el Ayuntamiento.

Merino vitoreado

La sesión del ayuntamiento que ha presidido el Sr. Merino ha sido de larga duración.

Los alrededores estaban llenos de obreros.

Al salir el ministro de la Gobernación los huelguistas le aplaudieron con entusiasmo.

Buenas impresiones

El Sr. Merino confirió con el señor Canalejas sobre la sesión del Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación dice que tiene buenas impresiones referente a la huelga por lo que espera que la solución que se acordó en la sesión del Ayuntamiento será aceptada por los obreros y patronos.

Merino y los huelguistas

El Sr. Merino ha celebrado una nueva conferencia con la comisión de los obreros.

El ministro de la Gobernación les ha hecho ver que siendo tan reducidos los poderes que tienen no se puede en manera alguna negociar con libertad.

Dos mitines

Los representantes de los huelguistas han comprendido que el señor Merino tenía razón en sus manifestaciones por lo que han acordado celebrar hoy dos mitines con objeto de que los huelguistas designen una comisión con amplias facultades para pactar.

Los patronos según noticias también se muestran transigentes para facilitar la solución.

Nueva reunión

Esta tarde se reunirán todas las entidades mercantiles para facilitar la solución, se cree que esta tendrá lugar hoy ó mañana.

Viaje suspendido

El ministro de la gobernación señor Merino ha suspendido su viaje a Madrid.

Este acuerdo lo tomó después de haber celebrado una amplia conferencia con el presidente del Consejo.

Donativos

Los huelguistas continúan recibiendo socorros de las sociedades obreras de las distintas poblaciones de España.

Ayer recibieron la noticia que el Ayuntamiento de Valencia había acordado socorrerles con una importante cantidad.

La cuestión religiosa

La carta del Papa

El Sr. Canalejas ha dicho a los periodistas que no sabe nada referente a la noticia que publican los periódicos de que el rey haya recibido una carta del Papa.

Sobre dicho asunto he celebrado una amplia conferencia con el ministro de Estado Sr. García Prieto y dice también que la noticia publicada por la prensa le ha sorprendido.

Felicitaciones

El gobierno continúa recibiendo gran número de telegramas de España y de altas personalidades del extranjero

ro felicitándole por la energía que ha obrado prohibiendo la manifestación del domingo.

El Fiscal Supremo

Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que el Fiscal del Tribunal Supremo Sr. Gómez de la Serna ha podido el procesamiento de los que profirieron el grito de ¡Muera a España!

Pidiendo la libertad

Varios senadores y diputados han visitado al gobernador civil interesándole la libertad de los detenidos con motivo de los sucesos del domingo.

El gobernador manifestó que nada podía hacer pues en el asunto interviene los tribunales de justicia.

Salida de fuerzas

En San Sebastian y en toda la provincia reina completa tranquilidad.

Las fuerzas que fueron reconcentradas empezarán a salir el viernes si no ocurre novedad.

Generales

Entierro de un general

Telegrafían de Vitoria que ayer se efectuó el entierro del Teniente general D. Basilio Agustín.

Se le tributaron los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Presidió el duelo el gobernador militar y el civil, y un pariente en representación de la familia.

Una explosión

En Málaga ocurrió en el barrio Hueleín una terrible explosión.

En el citado barrio está instalada la fundición de los señores González y Ojeda.

A causa de haberse ceoradr una válvula de la caldera de vapor, ésta explotó.

El edificio se incendió.

Varios techos y tabiques se derrumbaron.

Hasta ahora han sido extraídos cuatro cadáveres y veintidos heridos gravísimos.

Tormenta

De Bilbao comunican que en el día de ayer se desencadenó un fuerte temporal.

Los daños que produjo en los campos fueron grandes.

Puede decirse que las cosechas se han perdido por completo.

Regreso de tropas

Procedente de Melilla, ha llegado al Tarifa el batallón de Cazadores de Segorbe.

El vecindario le tributó un entusiasta recibimiento.

Los expedicionarios fueron recibidos por las autoridades y comisiones.

Todos los balcones lucían colgaduras.

Por la noche los edificios públicos lucían iluminaciones.

Entrevista de soberanos

En los círculos diplomáticos se dice que para los últimos días del corriente mes celebrarán una entrevista los soberanos de Alemania y Rusia.

Algunos dicen que la entrevista de los emperadores Guillermo y Nicolás tendrá verdadera importancia.

CORREO DE HOY

La Manifestación clerical

Las precauciones continúan

San Sebastián 6 (2:40 t.). La noticia de haber desistido la Junta organizadora de la manifestación de celebrarla ha caído como una bomba entre los elementos clericales.

Los liberales la han recibido con agrado, pues no otra cosa era de esperar después de las medidas de precaución adoptadas por el Gobierno.

Es imposible reflexionar los innumerables comentarios que se hacen sobre la fracasada manifestación.

En todas partes se discute sobre la resolución de los clericales.

La opinión liberal es que como la religión no tuviera otros defensores que estos elementos, estaría lucida.

Los católicos se vuelven a sus casas

San Sebastián 6 (4:1.). La tarde, como la mañana, transcurre con tranquilidad absoluta y gran animación, causada por los movimientos de tropas y la llegada de manifestantes, ignorantes del acuerdo de la Junta.

Estos esperan tranquilamente la salida de trenes para regresar a sus hogares.

A las tres de la tarde llegó el regi-

miento de húsares de la Princesa, recibiendo todas las autoridades civiles y militares y Comisiones oficiales. Numeroso público presenció el desembarco de las tropas.

En las estaciones del Norte y de Bilbao ha sido apostada una sección de la guardia civil al mando de un teniente, en previsión de que se promoviera cualquier disturbio a la llegada de los católicos.

Por las calles transitan numerosos soldados.

La fracasada manifestación católica se convierte en manifestación militar pacífica.

La población presenta un aspecto tranquilo y animado.

El fiscal del Supremo.—Aldeanos desorientados

El fiscal del Tribunal Supremo no ha comunicado todavía a la Junta organizadora la incoación de la querrela criminal; pero se sabe que continúa el proceso de la misma.

En el hotel de Biarritz, donde se hospeda, hemos visitado al Sr. Gómez de la Serna.

Nos recibió con exquisita amabilidad.

A nuestras preguntas contestó que se trata de perseguir dos hechos punibles: uno, el telegrama en que se desautoriza la autoridad del presidente del Consejo, y otro, la reunión de la Junta católica para deliberar sobre la celebración de un acto prohibido por el Gobierno.

Soy, nos dijo, hombre incapaz de hacer daño a una mosca; pero, en cumplimiento de mis deberes llegaré a donde sea preciso. Lo siento, porque esta tierra, de grandes cualidades, merece toda clase de simpatías y cariño; pero, antes que nada, soy representante de la justicia e intérprete de la ley, y una y otra tienen que ser respetadas.

Mis instrucciones son bien firmantes y enérgicas. Si el Gobierno me ordena que cese, cesaré; de lo contrario, iré adelante hasta encontrar debida reparación a la justicia.

Obran en mi poder varios telegramas, escritos en forma impropia y en lenguaje desatinado é insolente.

A ellos se ajustará mi acción. No he de dirigirla contra inocentes; la ley caerá sobre los cabezas de este movimiento sedicioso; sobre los verdaderos responsables de los delitos.

A pesar de la contraorden comunicada por la Junta, han llegado unos mil católicos forasteros, que recorren las calles discutiendo tranquilamente acerca de la suspensión del acto y sin saber a donde ir.

Infunden compasión, pues bien se ve que venían engañados.

La Sociedad «El Sitio»

Bilbao 6 (11:15 n.). La Sociedad «El Sitio» ha sido recibida por el ministro de la Gobernación.

La dicha Sociedad había acordado acudir en pleno a saludarlo y rogarle hiciera presente al Gobierno el gusto con que todo elemento liberal ve la actitud en defensa de la soberanía nacional en la cuestión religiosa y la energía con que ha procedido para atajar la soberbia de los elementos clericales y poner de manifiesto su espíritu faccioso.

Un incidente.—Gritos antipatrióticos.—Centra clausurada.—Ciento cincuenta detenidos.

San Sebastián 7. La población ha estado durante todo el día muy animada, a pesar de haberse ausentado muchas familias.

A las diez de la noche tocaba la banda en el boulevard, que estaba concurridísimo, y en el Centro Vasto, los excursionistas bilbaínos que llegaron ayer cantaban el himno vasco.

Al pasar por allí el gobernador, que se dirigía a la estación a esperar a García Prieto, uno de los bilbaínos se asomó al balcón y gritó: ¡Muera Canalejas! ¡Muera España!

El gobernador, al oír aquellas palabras, se apeó del carruaje y ordenó a un piquete de la guardia civil que cerrase el Centro y lo custodiara.

La gente, indignada por lo ocurrido, se estacionó ante el Centro Vasco y protestó ruidosamente contra los que sostenían aquella actitud antipatriótica y lanzaban tales gritos.

Unánimemente se pedía que se castigase enérgicamente el acto.

En estos momentos, en que el público mostraba su indignación por lo acontecido, un sujeto que iba acompañado por un sacerdote dió otro grito antipatriótico y desapareció rápidamente, siendo perseguido por la gente.

Al fin fué alcanzado el fugitivo y se le obligó a que gritase ¡Viva España!

La guardia civil y la Policía impidieron, no sin poco trabajo, que el gentío lynchese al antipatriota.

Este fué trasladado al gobierno civil.

Poco después llegó el juez de guardia al Centro Vasco y ordenó que se cachease a cuantas personas se encontraban en él, que eran próximamente ciento cincuenta.

Practicado el cacheo fueron todos detenidos y se les condujo a la cárcel en coches.

Un enorme gentío, al que a duras penas podía contener la Policía, esperó en el boulevard el paso de los carruajes, dando entusiastas vivas a España.

Muchas personas trataban de llegar a los coches y saltarlos; pero las fuerzas de Seguridad y la guardia civil lo impidieron.

Entre los detenidos, uno apellidado Coromina lo fué por dar otro ¡Muera

PÍDASE EN TODAS PARTES EL PATENTADO ALIMENTO COMPUESTO

Su polvo mezclado a nuestros alimentos usuales, les aumenta su valor nutritivo, buen gusto y digestibilidad. Es un reconstituyente natural de primera fuerza. «ALIMENTO COMPUESTO», diluido en agua hervida da un potencial caldo vegetal exento de toxinas y de poder causar irritaciones gástricas. «ALIMENTO COMPUESTO», es un completo alimento vegetal que reconstituye, naturalmente, al escrofuloso, tuberculoso y al oncosero; es, además, necesario al artético y al arteriosclerótico. «ALIMENTO COMPUESTO» en PASTILLAS, es total alimentación para el diabético; diarreico; disenterico; ulceroso del estómago; anémico; neurasténico; apendicitico, y para el hepático, sacando gran provecho el inapetente y el convaleciente. «ALIMENTO COMPUESTO» en PASTILLAS, constituye el único modo actual, para obtener, en todos momentos, una potencial alimentación el hombre de estudios; de negocios; sports; marino; militar; orador; empleado; viajante, y demás. Todo individuo enfermo que así se alimente, reaccionará mejor, gracias al gran poder dinámico natural, que encierra «ALIMENTO COMPUESTO». FABRICA: Girona, calle Clavé, Doctor M. Forest. Agente en Palma, Juan Vazuela.

España desde la plataforma de un tranvía.

La mayoría de los detenidos son jóvenes valencianos bilbaínos.

Uno de ellos, que dió varios vítores antipatrióticos desde un balcón, al darse cuenta de que unos guardias subían a prenderle, se arrojó a la calle, cayendo sobre el toldo de un café.

La conducción de los detenidos continúa, siguiendo el público estacionado en el boulevard, dando vivas a España.

Entre los detenidos figura el señor Orde, presidente de las Juntas católicas de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Fué condeñado al gobierno civil. A última hora ha renacido la calma; pero los ánimos están muy excitados.

El tren directo Madrid-Valencia

Una carta del Sr. Rosselló

El diputado a Cortes por Mallorca don Alejandro Rosselló ha dirigido al Presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares» la siguiente carta que reproducimos, sin perjuicio de ampliar más adelante los comentarios que nos ingirió la primera carta a que alude el Sr. Rosselló.

La que últimamente ha remitido al Presidente de la Asociación dice así: «Mi distinguido amigo: en Junio último tuve el honor de proponer a la Asociación que V. preside, que trabajáramos para lograr que el viaje semanal a Valencia se hiciera en vapores rápidos para aprovechar las ventajas que nos brindaría un servicio combinado con el ferrocarril directo entre Valencia y Madrid, con las tarifas de favor inherentes a dicha clase de servicios.

Y añadía que esta labor debía emprenderse desde luego para que resultase oportuna y eficaz.

Pronto han tenido confirmación mis indicaciones.

Al concurso para la construcción autorizada por la ley de 1.º de Marzo de 1909, D. Juan Isla Domenech, persona que tiene antiguas relaciones en esa, ha presentado el proyecto de un ferrocarril eléctrico que, como puede ver por el plano adjunto, acorta en 141 kilómetros el trayecto entre el puerto de Valencia y Madrid, el cual podrá recorrerse en cuatro horas.

Uno de los extremos de dicho proyecto es el establecimiento de un tren frutero diario, y como la producción de frutos y hortalizas en nuestras islas puede multiplicarse, me parece excusado encarecer la importancia que tiene la facilidad de poderlas transportar en poco tiempo y en buenas condiciones a esta Capital que consumirá cuantas se puedan remitir.

Y como aquí, además de hortalizas y frutas verdes, pueden colocarse ventajosamente cereales, embutidos, anisados, pastas, dulces, conservas, pescado, aceite, legumbres, huevos, gallinas, almendras, higos pasos, patatas, boniatos, algarrobas, leche condensada, queso, alfombras, calza o tejidos de hilo, mantas de lana, alpargatas, cuerdas, ladrillos de cemento comprimido, muebles etc., me parece evidente que es cuestión vital que la Prensa, las Cámaras Agrícolas y de Comercio, y las Corporaciones oficiales se preocupen de este asunto y no perdonen esfuerzo ni desvelo para obtener una solución favorable antes de que comience la construcción de dicha vía férrea que tanto nos interesa y a cuyo éxito tanto podemos contribuir, razón por la cual es de esperar que no se nos regaten aquellas facilidades que nuestra situación geográfica requiere.

Sírvase saludar en mi nombre a sus consocios, etc.

—¿...? —A primeras horas de la tarde visitaremos al alcalde.

Nuestra actitud es bien conocida; no podemos rebajar el precio de la carne porque no queremos perder.

—¿...? —Sin duda el que quiere vender la carne a siete reales es porque quiere perder; pues si la carne se pudiera vender a ese precio nosotros no la habríamos subido.

—¿...? —A primeras horas de la tarde visitaremos al alcalde.

Nuestra actitud es bien conocida; no podemos rebajar el precio de la carne porque no queremos perder.

—¿...? —Sin duda el que quiere vender la carne a siete reales es porque quiere perder; pues si la carne se pudiera vender a ese precio nosotros no la habríamos subido.

—¿...? —A primeras horas de la tarde visitaremos al alcalde.

Nuestra actitud es bien conocida; no podemos rebajar el precio de la carne porque no queremos perder.

—¿...? —Sin duda el que quiere vender la carne a siete reales es porque quiere perder; pues si la carne se pudiera vender a ese precio nosotros no la habríamos subido.

—¿...? —A primeras horas de la tarde visitaremos al alcalde.

Nuestra actitud es bien conocida; no podemos rebajar el precio de la carne porque no queremos perder.

—¿...? —Sin duda el que quiere vender la carne a siete reales es porque quiere perder; pues si la carne se pudiera vender a ese precio nosotros no la habríamos subido.

—¿...? —A primeras horas de la tarde visitaremos al alcalde.

Nuestra actitud es bien conocida; no podemos rebajar el precio de la carne porque no queremos perder.

—¿...? —Sin duda el que quiere vender la carne a siete reales es porque quiere perder; pues si la carne se pudiera vender a ese precio nosotros no la habríamos subido.

—¿...? —A primeras horas de la tarde visitaremos al alcalde.

Nuestra actitud es bien conocida; no podemos rebajar el precio de la carne porque no queremos perder.

—¿...? —Sin duda el que quiere vender la carne a siete reales es porque quiere perder; pues si la carne se pudiera vender a ese precio nosotros no la habríamos subido.

—¿...? —A primeras horas de la tarde visitaremos al alcalde.

Nuestra actitud es bien conocida; no podemos rebajar el precio de la carne porque no queremos perder.

—¿...? —Sin duda el que quiere vender la carne a siete reales es porque quiere perder; pues si la carne se pudiera vender a ese precio nosotros no la habríamos subido.

PRECIOS de FABRICA

Molduras

PARA

Cuadros

Isidoro Lassalle Hijo

NO EQUIVOCAR ESTA CEA

25 Calle BROSSA 25

ALMACENES MONTANER

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confitos Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, dispepsia, disenteria, atonía, debilidad de la vista, palidez de la piel, pérdidas seminales, dolores de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco o caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Portez Serra, Jaime II n.º 21.

Navigazione Generale ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio.	REGINA ELENA, 26 Agosto.
PRINCIPE UMBERTO, 29 Julio.	SAVOIA, 1.º Septiembre.
RE VITTORIO, 12 Agosto.	UMBRIA, 3 Septiembre.
BRASILE, 14 Agosto.	P. UMBERTO, 16 Septiembre.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, conteniendo con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, pañuqueras, comedores, cuartos de baños eléctricos, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasaje, dirigirse a los Señores Salas y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervencidas y legalizadas por el Estado.

Domicilio Social.—MADRID.—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante dos años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para cubrir el fallecimiento del niño beneficiario, o de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidentes.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidentes.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Comendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hiramónicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

VAPORES DIRECTOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

Línea de las Antillas

También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcasas los días 10 y 11 corrientes.

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Agosto, el hermoso vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—Palma.

En la IMPRENTA

COLEDAD, 27

Y PAPELERIA

CONQUISTADOR, 41

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTICULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

INDIANA 7 Agosto.	FLORIDA, 26 Septiembre.
CORDOVA 21 Agosto.	INDIANA, 2 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

FERR BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro o sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio 3 pts.

CALLICIDA PIVA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestias, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros empiastos y de los ácidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID SABAUDO

BUENOS AIRES

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINA

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Comedor higiénico, lavabos, comedores con mesas.

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Septiembre saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

el día 4 Octubre

PRINCIPE DI PIEMONTE

Para informes en Palma: calle del Mar, 43

FUERA CANAS!

desaparecen con el uso del

AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

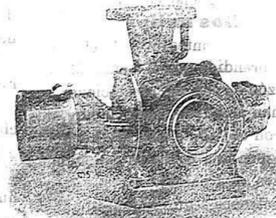
GRAN DESCUBRIMIENTO

Esta agua devuelve al cabello su color natural primitivo de forma sorprendente por su limpieza y perfección. No ensucia la ropa ni perjudica la piel. Posee altas cualidades higiénicas y antisépticas. Impide la caspa y las erupciones. Suaviza y perfuma. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva.

De venta: Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Charterra, 2 y 4, Espartería, 1 y 2 y en la sucursal calle de San Miguel, 8.—Palma.

Sociedad Anónima Española

KÖRTING-BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Fulsómetros, Ceballos de vapor, Inyectores y demás aparatos por choero sistema

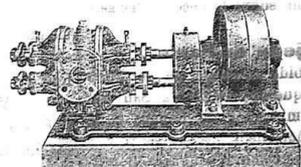
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aleator etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calentadores Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Gestantes.

Máquinas y guardaciones de cadera, Tubos de hierro virgen.



...DEPILATORIO IMPERIAL...

DEL

DR PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE ÉXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Lluís de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha extensión de terreno. Informarán en el predio Son Roselló 6 en Palma Calle de la Coirada n.º 4.

HIPOTECAS

Desde 500 á 5.000 pesetas

Compra y venta de papeletas de empleo, alhajas, ropas y muebles.

ALMONEDA PERMANENTE

DESPUIG, 40—SANTA CATALINA

Venta de 2 billares

Se venden dos billares en muy buen estado y condiciones de precio sumamente ventajosos para el comprador. Darán razón: calle de Sagrera n.º 5, al lado de la Lonja.

MOTORES de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados.—San Miguel, 10 1.ª izquierda.—De 24 6.